

## SESION EXTRAORDINARIA N° 04- 2019 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En Puchuncaví, a 21 de noviembre de 2019, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad civil, la que es presidida por la Sra. Alcaldesa doña Eliana Olmos Solís.

Asisten los siguientes Consejeros Comunales, Sra. Milta Bernal, Sra. Doris Escobar, Sra. Marina Cisternas, Sr. Gustavo Sotomayor, Sra. Sara Valenzuela, Sr. Nielz Cortés y Sra. Erika Urbina. Actúa como Secretario, Don Juan Carlos González Romo.

### Tabla.

#### - Temas Varios.

Sra. Alcaldesa, saluda a los presentes y agradece la asistencia a la Sesión Extraordinaria, indica que la convocatoria se realizó con el fin de abordar las inquietudes y observaciones que exponen los consejeros en relación a las solicitudes de los vecinos de la Comuna, solicita que cada uno de los presentes exponga sus temas.

Cabe señalar que en esta oportunidad se encuentra presente la Directora del Departamento de Salud, Sra. Mónica Lobos.

Sra. Erika Urbina, menciona que los médicos que realizan las rondas médicas les piden exámenes pero no se los pueden hacer, porque no están dando horas.

Sra. Mónica Lobos, menciona que en estos momentos los funcionarios de salud están en paro, pero en el caso de Puchuncaví, los exámenes fueron tomados en el día de hoy y se informó a través de las redes sociales, lo remedios, la leche y los medicamentos se han seguido entregando.

Sra. Milta Bernal, plantea que falta que las personas humanicen los sistemas, nadie quiere ir al CESFAM por gusto, falta ponerse al servicio de las personas, sobretodo entenderla con todo su problemática, especialmente con los adultos mayores, posiblemente se podría contar con un auxiliar para que asista a las personas mayores, por otra parte, hay personas más jóvenes que también son usuarios, pero no hay respeto, no entienden que su derecho termina donde empieza el del otro.

Sra. Mónica Lobos, dice que las personas en cada CESFAM son distintas, en Las Ventanas hay más adultos mayores, en Puchuncaví hay una mayor población del sector rural, los adultos mayores de 60 años y los niños hasta los 6 años tienen privilegio de atención o prioridad, por disposición de la Sra. Alcaldesa, las mañanas están potenciadas con un médico de urgencia y con posibilidad de recibir medicamentos.

Sra. Erika Urbina, consulta respecto a la entrega de horas.

Sra. Mónica Lobos, responde que es por solicitud presencial, pero se puede pedir hora por teléfono pero se entrega un menor número y se pueden hacer excepciones.

Sra. Alcaldesa, plantea que debería existir la posibilidad de reagendar las horas y no tener que ir dos o más veces para pedir una hora.

Sr. Gustavo Sotomayor, consulta respecto a por qué en los CESFAM no se puede hacer el examen de antígeno prostático.

Sra. Mónica Lobos, responde que esa prestación no está contemplada en la canasta de atención, pero realizará las consultas al respecto.

Sra. Erika Urbina, menciona que para pedir hora para el oculista se debe pasar primero por el médico general.

Sra. Mónica Lobos, responde que existen algunas prestaciones que requieren tener una atención previa de un médico general, luego informa que dentro de la próxima semana se realizará un operativo para fondo de ojos de diabético.

Sra. Marina Cisternas, propone que se entregue apoyo para las personas de manera conjunta.

Sr. Nielz Cortés, se pregunta qué hacen los consultorios de salud, existen los Consejos Consultivos de Salud, quienes pueden transmitir la información.

Respecto a los Cabildos de Salud, realizados por los funcionarios, estima que debe existir una información muy importante, se sabe que existe un 40% de las horas asignadas que se pierden, porque la gente no va a la atención solicitada.

También hay una mesa de trabajo que está pendiente, relacionada con el Servicio de Salud y los estudios clínicos, que son los exámenes toxicólogos, la idea es unificar la información, para sacar lo mejor para la comuna y falta una reunión de coordinación.

Sra. Marina Cisternas, menciona que los Consejos Consultivos de Salud de Las Ventanas y Puchuncaví, están comenzando, se reúnen una vez al mes con la Alcaldesa, para presentar los problemas y las posibles soluciones, como sucede con los medicamentos que envía el Servicio de Salud, los cuales vienen incompletos y los usuarios tienen que ir al hospital a retirarlos, propone que sólo una persona del CESFAM pueda ir a retirar los medicamentos de todas las personas.

Sr. Nielz Cortés, propone que el COSOC envíe un delegado a las reuniones de los Consejos Consultivos de Salud.

Sra. Marina Cisternas, menciona que lo ideal es que cada institución mandara un representante.

Sra. Mónica Lobos, menciona que la asistencia a las reuniones de los Consejos Consultivos ha sido muy poco concurrida y pareciera que a la gente no le interesa.

Sra. Miriam Escobar, dice que nunca le ha llegado una invitación a participar, lo ideal es que la invitación sea por escrito.

Sra. Marina Cisternas, menciona que lo ideal es que los Consejos Consultivos estén funcionando bien, con una asamblea adecuada, donde se puedan conversar distintos temas y cumplir objetivos.

Sra. Mónica Lobos, informa que se realizaron dos cabildos de salud, uno en el CESFAM Las Ventanas y otro en el CESFAM Puchuncaví, donde surgieron propuestas muy interesantes, ahora se está trabajando en un informe que será entregado a la Alcaldesa y al Consejo Consultivo de Salud.

Sra. Alcaldesa, menciona que está reuniendo toda la información de los distintos cabildos que se han realizado y el 15 de diciembre de 2019, se realizará una Consulta Ciudadana y se está a la espera de mayor información.

Sr. Nielz Cortés, menciona que hoy se realizará una reunión en Horcón para analizar la información de los Cabildos que se han realizado.

Sra. Alcaldesa, menciona que le interesa conocer la información que se ha recopilado en esos cabildos, para poder tabular toda la información recibida.

Sra. Nielz Cortés Menciona, que en los Cabildos Auto convocados, el 58% de las personas que participaron eran sólo ciudadanos y no eran dirigentes de organizaciones comunitarias, se consultó respecto a cómo nos levantamos y la gente no está inclinada a la Sociedad Civil, sino a ellos mismos tomar las acciones de manera directa, lo que es muy interesante, lo que implica que cuando se realice una convocatoria sea de manera abierta y no sólo a las organizaciones comunitarias.

Sra. Mónica Lobos, responde que la idea es que todas las personas que desean participar, participen.

Sra. Erika Urbina, menciona que hay un abuelito que está muy enfermo y necesita audífonos, consultando cómo se puede ayudar a esa persona.

Sra. Mónica Lobos, solicita que le haga llegar los datos personales de esa persona, para ponerse en contacto con él, para ver las formas de ayudarlo y también podría ir el lunes a conversar con ella.

Sra. Miriam Escobar, relata la situación que sufrió con su padre, quien se atendía el Puchuncaví, pero lo derivaron a Las Ventanas, porque tenía un problema de audición, pero nunca lo llamaron para su atención y al final tuvo que atenderlo de forma privada.

Sr. Nielz Cortés, dice que respecto al tema de los incendios, los Bomberos necesitan \$2.000.000 de parte de la municipalidad, para reparar el carro forestal de Maitencillo, para mayores antecedentes se pueden contactar con el Superintendente de Bomberos, don Guillermo Kramm.

Sra. Alcaldesa, responde que está en conversaciones con bomberos y no existe ese requerimiento, se debe enviar una solicitud de carácter formal.

Sr. Nielz Cortés, menciona que con los Consejeros del CRAS, desean hacer un cabildo temático para el comercio y el turismo, porque se requiere una comuna que entregue seguridad, durante el periodo estival y se desea hacer el 27 de octubre de 2019, a las 18:30 horas en el Gimnasio Municipal.

Sra. Alcaldesa, ofrece que se pueda utilizar el comedor del CGV o un salón de la Casa de la Cultura, porque no se quiere seguir afectando las actividades deportivas del Gimnasio Municipal.

Sra. Marina Cisternas, consulta respecto a quienes realizarán las invitaciones, para que las organizaciones participen en los consultivos de salud, estimando que se deberían invitar a las directivas.

Sra. Alcaldesa, menciona que el día 10 de diciembre de 2019, a las 09:30 horas, se realizará la reunión con los Consejos Consultivos de Salud y en esa oportunidad se presenta la propuesta.

Siendo las 17:12 horas, se levanta la sesión.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO  
SECRETARIO

ELIANA OLMOS SOLÍS  
PRESIDENTA